

En Tunja a los Siete (7) días del mes de Marzo de 2018, siendo las **9:30 am**, se reunieron en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el fin de dar apertura al sobre que contiene las propuestas presentadas, con motivo de la **Invitación Pública 012 de 2018** cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS, APROBADAS y EXTRACURRICULARES POR LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UPTC SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, PARA LA VIGENCIA 2018"**. Las siguientes personas:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	FIRMA
Yoneth Romar Pérez	Depo. Contratación	[Firma]
Angela Manrique C	Opfo. Contratación	[Firma]
Lina María Bernal	Vicerrectoría Admini.	[Firma]
Colette C. Romero B	Control Interno	[Firma]
Elver Manrique Cuervo	Vicerrectoría Administrativa	[Firma]
Olivia Paola Domínguez	Dirección Jurídica	[Firma]
Yudy Astrid Rojas Mesa	Dirección Jurídica	[Firma]
Carlos Felipe Prieto	Departamento Contratación	[Firma]
Jose Luis Acuña Sánchez	Dirección Control Interno	[Firma]
Alex Eduardo Rojas	Dep. Contratación	[Firma]
Martha Elva Henao	Dirección de Control	[Firma]

Valor Presupuesto Oficial: **(\$1.378'165.444,50)**.

Una vez abierta la urna correspondiente, se encuentran propuestas así:

NOMBRE DEL OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS	VALOR DE LA OFERTA
Unión Temporal Optc 2018	744	\$1.162'461.859
Unión Temporal Ica - Licitud	758	\$1.176.580.829
Unión Temporal SUC 2018	791 + 2 CD	\$1.170.697.925
Unión Temporal po optc	1019 + 1 CD	\$1'093'913.428
Unión Temporal. Costeero motorbros expres 916		\$1'135'400.500
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Una vez terminado este acto se deja constancia y se firma por quienes en el intervinieron.

NOMBRE DEL ASISTENTE	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Jairo Castro Miranda	79717543	[Firma]
Julia Patricia Cely	46674033	[Firma]



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

MACRO PROCESO: ADMINISTRATIVO  
W PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
PROCEDIMIENTO: COMPRAS  
ACTA DE CIERRE PROCESOS SIN PRECALIFICACIÓN

FOR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA

Código: A-GC-P07-F02

Versión: 01

Página 2 de 3

Claire Patricia Blanco	39.546.299	<i>[Signature]</i>
Fredy Alexander Gonzalez	7.137.826	<i>[Signature]</i>
Manuel Asorin Gutierrez C.	9.534.286	<i>[Signature]</i>
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

OBSERVACIONES:

*[Large handwritten mark resembling a stylized '7' or '1' across the observation section]*

Siendo las 10:50 a.m., se da por terminado este acto.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte  
PBX 7405626 Tunja



MACRO PROCESO: ADMINISTRATIVO  
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
 PROCEDIMIENTO: COMPRAS

ACTA DE CIERRE PROCESOS SIN PRECALIFICACIÓN

Código: A-GC-P07-F02 Versión: 01

Página 3 de 3

PLANILLA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

**INVITACIÓN PÚBLICA 012 DE 2018**

"CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS, APROBADAS Y EXTRACURRICULARES POR LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UPTC SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, PARA LA VIGENCIA 2018".

FECHA Y HORA CIERRE: SIETE (7) DE MARZO DE 2018, SIENDO LAS 9:30 AM

NÚMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LA ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Union temporal UPTC 2018.	Miércoles 07/03/18. 08:35	<i>[Handwritten Signature]</i>	/
2	Union Temporal PEUPTC	8:55 Miércoles 7/03/18	<i>[Handwritten Signature]</i>	/
3	Union temporal Cochabamba - Roberto Espinoza	Miércoles 07/03/2018 8:56 a.m.	<i>[Handwritten Signature]</i>	/
4	Union Temporal Tec. Hidroter	Miércoles 07/03/18 09:01 Am	<i>[Handwritten Signature]</i>	/
5	Union Temporal S.U.C 2018.	Miércoles 7-3-18 09:28	<i>[Handwritten Signature]</i>	/
6	/	/	/	/

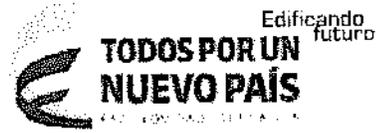
NOTA: (EN CASO DE PRESENTARSE MÁS OFERTAS SE DEBERÁ IMPRIMIR HOJAS ADICIONALES)

FIRMA RESPONSABLE: *[Handwritten Signature]*

HOJA 1 DE 1



MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



# LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

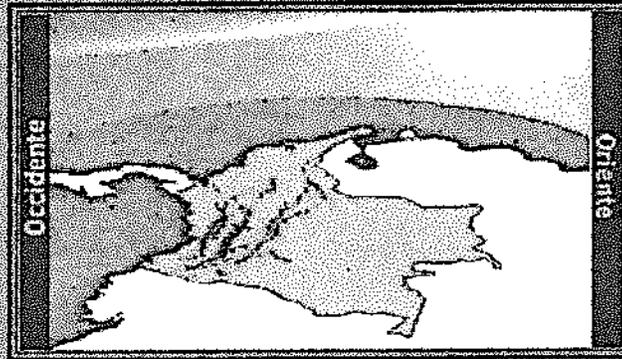
UTC Tiempo Universal Coordinado +5 horas

**MIERCOLES, 07 DE MARZO DE 2018**

**09:30:00**

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Tunja, 6 de marzo de 2018

**Señores**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC**

**Tunja**

Respetados Señores:

La suscrita, JENISLISBED PACHON SOTO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 65.715.223 del Líbano Tolima obrando en nombre y representación legal de la UNION TEMPORAL TEA LIDERTUR, por medio de la presente nos permitimos autorizar al señor FREDDY ALEXANDER GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía Nro. 7187826 de Tunja, para que en nuestro nombre haga entrega de la propuesta que consta de dos tomos en original para la invitación pública Nro. 012 de 2018 cuyo objeto es:

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS, APROBADAS y EXTRACURRICULARES POR LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UPTC SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, PARA LA VIGENCIA 2018.

Cordialmente,

**JENISLISBED PACHÓN SOTO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**UNION TEMPORAL TEA LIDERTUR**  
**CEL 3208497775**

Recibido: Elver Mancipe  
07. Marzo 2018  
09:06 AM

# UNION TEMPORAL S.U.C 2018

## ANEXO 01

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Tunja, Marzo 05 de 2018

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Ciudad

La suscrita CLAIRE PATRICIA BLANCO, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.546.299 expedida en Bogotá, en nombre y representación de LA UNION TEMPORAL S.U.C 2018, de acuerdo con las reglas que se estipulan en la INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2018, hago la siguiente propuesta CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS, APROBADAS Y EXTRACURRICULARES POR LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UPTC SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, PARA LA VIGENCIA 2018

En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas:

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

- I. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometo a los firmantes de esta carta.
- II. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- III. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La INVITACIÓN y acepto todos los requisitos y exigencias contenidas en ella.
- IV. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la Constitución Política, la Ley y el Acuerdo 074 de 2010, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento con la firma de la presente propuesta.
- V. Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a ejecutar todas las obligaciones del contrato en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- VI. Que conocemos las leyes de la República de Colombia por las cuales se rige la presente Invitación.

## UNION TEMPORAL S.U.C 2018

- VII. Que los precios de la propuesta son válidos conforme a los términos señalados en las normas legales, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la INVITACIÓN, los cuales se mantendrán durante el termino de ejecución del contrato y sus prorrogas si las hubiere.
- VIII. Que soy consciente del proceso de Certificación de la Universidad, especialmente en las normas ISO 14001 Y NTC-OHSAS 18001 por lo tanto me comprometo a cumplir con la entrega de la documentación En Seguridad Y Salud En El Trabajo Y Gestión Ambiental contenida en las condiciones y requerimientos de la invitación antes de la suscripción del acta de Inicio, si me resulta favorable la adjudicación. De igual manera manifiesto expresamente que conozco y acepto la normatividad externa e interna aplicable en la materia, por lo tanto me comprometo a cumplirla a cabalidad.
- IX. Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente de la Universidad para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas, asumiendo explícitamente el compromiso anticorrupción. Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, la Universidad pondrá en conocimiento, tal hecho ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.
- X. Que el valor total de la oferta es la suma de MIL CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$1.170.697.925) y mi propuesta consta de \_\_\_\_ folios.
- XI. Que acepto ser notificado personalmente por medio del siguiente correo electrónico y a mantenerlo habilitado durante el termino de ejecución y cuatro meses más :

PROPONENTE: UNION TEMPORAL S.U.C 2018

DIRECCIÓN: CALLE 15 No. 5 – 151 Tunja (Boyacá)

TEL: (8) 7432645

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: CLAIRE PATRICIA BLANCO

DIRECCIÓN: Cra 9 Km 2,5 vía antigua Chía - Cajicá Rincón de Chicala de la ciudad de CHIA

TEL: 3173692024

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE: CLAIRE PATRICIA BLANCO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C No. 39.546.299 expedida en Bogotá



# UNION TEMPORAL UPTC 2018

Tunja, 07 de Marzo de 2018

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

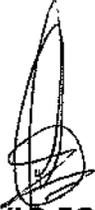
**Referencia:** Autorización para Entrega de Oferta – Invitación Pública  
No. 012 de 2018

Respetados Señores:

**FULVIO TORRES CHACON** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.452.891, en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL UPTC 2018**, me permito autorizar al Señor Jairo Castro Miranda identificado con el número de cédula No. 79. 717.543 de Bogotá para que en representación de la unión temporal entregue la propuesta original para el proceso de la referencia.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva evaluación del proveedor bajo la evaluación de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2018, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS, APROBADAS Y EXTRACURRICULARES POR LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UPTC SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, PARA LA VIGENCIA 2018"

Cordialmente,



**FULVIO TORRES CHACON**

C.C No. 79.452.891

REPRESENTANTE LEGAL

"UNION TEMPORAL UPTC 2018"

**CARRERA 71B No. 79<sup>a</sup>-48 CEL. 3203860521 - 3174298114**

**CORREO ELECTRONICO**

**GERENCIA@VIACOLTUR.COM, GERENCIA@COOPAMER.COM**

Recibido: Elier Mancipe  
07-Marzo 2018  
08:35 AM.